

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M- GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	--	--

1. OBJETIVO

Garantizar el adecuado diligenciamiento del formato GCI-OE-F004 "*FICHA METODOLÓGICA DE LA OPERACIÓN ESTADÍSTICA*".

2. ALCANCE

Este documento está dirigido a los líderes temáticos de las operaciones estadísticas del Ideam, que están encargados de su documentación técnica. Incluye las instrucciones para el diligenciamiento del formato "**Ficha metodológica de la operación estadística**", el cual recopila de forma resumida y concreta la información explicativa de una operación estadística, facilita la documentación básica de las actividades del proceso, permite identificar las principales características que la componen, y permite brindar cumplimiento a los diferentes atributos de la calidad estadística.

3. DEFINICIONES

Calidad estadística. Es el cumplimiento de las propiedades que debe tener el proceso y el producto estadístico, para satisfacer las necesidades de información de los usuarios (NTC PE 1000:2020).

Documento metodológico. Documento que presenta a los usuarios de manera clara y precisa los métodos y actividades desarrolladas en el proceso estadístico (DANE, 2017).

Estadísticas oficiales. Las estadísticas oficiales son las que permiten conocer la situación económica, demográfica, ambiental, social y cultural de acuerdo con el nivel

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M- GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	--	--

de desagregación territorial de la operación estadística, y sirven como insumo para la toma de decisiones públicas y privadas, en especial, para la generación, el diseño y el seguimiento de las políticas públicas (Ley 2335 de 2023).

Ficha metodológica. Documento técnico que permite recopilar de forma resumida información explicativa de una operación estadística (NTC PE 1000:2020).

Operación estadística. Es la aplicación del conjunto de procesos y actividades que comprende la identificación de necesidades, diseño, construcción, recolección o acopio, procesamiento, análisis, difusión y evaluación, la cual conduce a la producción de información estadística sobre un tema de interés nacional o territorial (Ley 2335 de 2023).

Proceso estadístico. Es el conjunto sistemático de actividades encaminadas a la producción de estadísticas, entre las cuales están comprendidas: la detección de necesidades de información, el diseño, la construcción, la recolección, el procesamiento, el análisis, la difusión y la evaluación (Ley 2335 de 2023).

Sistema Estadístico Nacional – SEN. Es el conjunto articulado de componentes que garantizan la producción y difusión de las estadísticas oficiales a nivel nacional y territorial que requiere el país, de manera organizada y sistemática. Sus componentes son las entidades y organizaciones productoras de información estadística y responsables de registros administrativos, las personas y entes usuarias, los procesos e instrumentos técnicos para la coordinación, así como las políticas, principios, fuentes de información, infraestructura tecnológica y talento humano necesarios para su funcionamiento (Ley 2335 de 2023).

4. SIGLAS

DANE: Departamento Administrativo Nacional de Estadística.

SEN: Sistema Estadístico Nacional.

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M-GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	---	--

SICODE: Sistema de Identificación, Caracterización, Oferta y Demanda Estadística.

NTC: Norma Técnica de Calidad.

DDI: Data Documentation Initiative (Iniciativa de Documentación de Datos).

SDMX: Statistical Data and Metadata Exchange (Intercambio de Datos y Metadatos Estadísticos).

5. DOCUMENTOS RELACIONADOS EN EL SGI

- GCI-OE-F004 formato ficha metodológica para las operaciones estadísticas
- GCI-OE-F011 documento metodológico de la operación estadística "*nombre de la operación estadística*"
- GCI-OE-G001 guía para la elaboración del documento metodológico de las operaciones estadísticas

6. DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD

A continuación, se detallan las instrucciones para diligenciar cada uno de los campos del formato. Cabe aclarar que cuando alguno de los elementos de la ficha no aplique de acuerdo con la operación estadística que se adelante, es posible omitirlo.

Este instructivo fue adaptado a partir de la "*Guía para la elaboración de la ficha metodológica de las operaciones estadísticas*", elaborada por el DANE y disponible en el siguiente enlace: <https://www.sen.gov.co/normatividad/lineamientos-guias-manuales>

ITEM	INSTRUCCIÓN
Nombre de la operación	Describa de manera precisa y clara el nombre de la operación estadística y la sigla que la identifica si es el caso.

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M-GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	---	--

estadística y sigla	El nombre de la operación estadística y su sigla debe corresponder al reportado en el Sistema de Identificación y Caracterización de Oferta y Demanda Estadística del SEN – SICODE.
Entidad responsable	Describa de manera precisa y clara el nombre de la entidad responsable de la operación estadística.
Tipo de operación estadística	Indique si su operación estadística es: censo, encuesta por muestreo (probabilístico o no probabilístico), a partir del aprovechamiento de Registros Administrativos o derivada.
Antecedentes	Describa brevemente el origen y la evolución histórica de la operación estadística, así como sus modificaciones más relevantes.
Objetivo general	Escriba el objetivo general de la operación estadística, el cual precisa la finalidad de esta. Constituye el enunciado global acerca del resultado que se pretende alcanzar con la operación estadística y hacia el cual están dirigidos los esfuerzos; en otras palabras, puede decirse que orienta la operación estadística y permite mantener un punto de referencia respecto del trabajo a ejecutarse. La formulación de un objetivo contiene los siguientes elementos asociados a las respectivas preguntas que se pretenden responder: Preguntas = <i>¿Qué?</i> + <i>¿Sobre qué?</i> + <i>¿Para qué?</i> + <i>¿Dónde?</i>
Objetivos específicos	Relacione los objetivos específicos de la operación estadística, los cuales indican los propósitos que se pretenden lograr de manera particular dando respuesta o solución al objetivo general. Estos exponen de manera clara y precisa el fenómeno

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M-GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	---	--

	de estudio, las unidades sobre las que se van a hacer las mediciones y el alcance de la operación estadística.
Alcance temático	Describa la delimitación temática y geográfica de la operación estadística (por ejemplo, el estudio puede abarcar actividades lícitas, estratos socioeconómicos, desagregación geográfica, entre otros aspectos). Con el alcance se precisan los aspectos que se investigarán y sobre los que se presentarán los resultados; adicionalmente, relaciona aquellos temas que no serán tomados en cuenta justificando su exclusión.
Conceptos básicos	Relacione los principales conceptos que permiten comprender el alcance y los resultados de la operación estadística.
Variables	Presente y describa las principales variables a medir con la operación estadística y a emplear en el diseño y cálculo de los indicadores estadísticos. Por variable se entiende a una característica de una unidad observada, que puede asumir un conjunto de valores los cuales pueden ser una medida numérica o una categoría de una clasificación asignada.
Indicadores	Enuncie y describa los indicadores estadísticos que se calculan en la operación estadística (nombre, sigla, fórmula e interpretación), los cuales pueden corresponder a índices, razones, proporciones, promedios, porcentajes, valores absolutos, totales o indicadores sintéticos generados con los datos obtenidos mediante la operación estadística.

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M- GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	--	--

Estándares estadísticos empleados	Relacione los estándares utilizados en la operación estadística los cuales pueden ser: clasificaciones estadísticas, nomenclaturas, Data Documentation Initiative - DDI y Dublin Core ¹ , Statistical Data and Metadata Exchange - SDMX ² (deben corresponder a versiones actualizadas, adoptadas y adaptadas para Colombia).
Universo de estudio	Describa el total de individuos o elementos en los cuales pueden representarse determinadas características a ser estudiadas, a los que se refiere la operación estadística o constituyen la colectividad de interés y que satisfacen una definición común, (por ejemplo, para el caso del censo de población y vivienda el universo corresponde a la población residente en hogares particulares, durante diciembre).
Población objetivo	Describa el conjunto de elementos de los que se desea obtener los datos y sobre los que se presentan conclusiones o resultados. La población puede ser igual al universo o corresponder a un subconjunto de este. (Por ejemplo, para el caso del censo de población y vivienda, esta puede corresponder a la población residente en hogares particulares,

¹ Son estándares que, acompañados de un software especializado de uso libre, el Nesstar Publisher, permiten realizar procesos de documentación de operaciones estadísticas donde los resultados son visibles en un portal centralizado llamado Archivo Nacional de datos (ANDA). En dicho software se configuran las plantillas que permiten realizar el proceso de transmisión, difusión de metadatos y microdatos y enlaza y preserva todo el material relacionado de la operación estadística que el responsable de la operación estadística considere de gran importancia (documento metodológico, ficha metodológica, bases de datos, guías, manuales etc.).

² Es un estándar impulsado por Eurostat, FMI, OCDE, Naciones Unidas, Banco Mundial, Banco Central Europeo y el BIS, que fortalece los procesos de integración a través de proyectos de interoperabilidad que permitan a los sistemas de información de las entidades modernizar sus intercambios de datos estadísticos y los metadatos necesarios para entender como están estructurados, y a su vez presentar los datos en series de tiempo.

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M- GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	--	--

	en todo el territorio nacional, durante diciembre; o podría interesar la población residente en hogares particulares, en todo el territorio nacional de estratos 1 y 2, durante diciembre).
Unidades estadísticas	Unidad de observación. Relacione el elemento o el conjunto de elementos sobre los que se hace la medición de las diferentes variables en la operación estadística. (Por ejemplo, para el caso del censo de población y vivienda esta corresponde al hogar). Unidad de muestreo. Presente el elemento o el conjunto de elementos definidos o establecidos para la selección de la muestra, si aplica. (Por ejemplo, para el caso del censo de población y vivienda esta corresponde al segmento, el cual está conformado por un promedio de diez viviendas). Unidad de análisis. Describa el elemento de estudio sobre el que se presentan los resultados o las conclusiones de la operación estadística. (Por ejemplo, para el caso del censo de población y vivienda esta corresponde a las viviendas, los hogares y las personas).
Marco estadístico (censal o muestral)	Relacione el conjunto de unidades de observación a partir de las cuales se obtienen los datos, por ejemplo, directorios o cartografía. Describa el tipo de marco censal o muestral que dispone para la operación estadística y las características de los elementos (unidades de observación, variables, entre otros) que lo componen.

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M- GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	--	--

Fuentes de datos	Describa las fuentes (elementos, individuos, instituciones, archivos de datos) que proporcionan los datos requeridos por la operación estadística. Las fuentes pueden ser primarias o secundarias.
Tamaño de muestra (si aplica)	Especifique el tamaño de muestra estimado y describa su forma de cálculo.
Diseño muestral (si aplica)	Describa brevemente y de forma clara el diseño muestral, incluyendo el ajuste por falta de cobertura y de no respuesta.
Precisión de los resultados (si aplica)	Especifique el error estándar relativo correspondiente.
Mantenimiento y rotación de la muestra (si aplica)	Describa los mecanismos establecidos para implementar y mejorar el diseño muestral, con mecanismos de rotación (cuando sea aplicable) y mantenimiento de la muestra en periodos consecutivos.
Cobertura geográfica	Especifique la extensión territorial sobre la cual se ejecuta una operación estadística. Como ejemplo se puede señalar: cobertura municipal, departamental, regional o nacional.
Periodo de referencia	Indique el período de tiempo específico (día, semana, mes, año) o punto en el tiempo al que corresponde la observación realizada, o la variable de interés.
Periodo de recolección / acopio y frecuencia	Indique el intervalo de tiempo o la fecha en la cual se realiza el levantamiento o el acopio de los datos de la operación estadística y la frecuencia con la que se lleva a cabo (anual, semestral, trimestral, mensual).

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M-GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	---	--

Método de recolección o acopio	Describa el método (o métodos) para la recolección o el acopio de los datos y defina la estrategia para el operativo de campo, si aplica.
Desagregación geográfica y temática	Desagregación geográfica. Describa el nivel geográfico definido para difundir la información estadística: nacional, departamental, regional, local u otro. Desagregación temática. Indique el nivel de detalle del tema de estudio con que se va a generar y difundir la información estadística.
Periodo y frecuencia disponible de los resultados	Describa el periodo disponible de los datos agregados y las series históricas de la información estadística correspondiente a la operación estadística. Asimismo, indique la periodicidad con que se dispone de los resultados estadísticos, por ejemplo: mensualmente desde 2019, trimestralmente desde el 2020. Microdatos anonimizados. Indique las bases de datos anonimizadas, la periodicidad con que se presentan, los periodos disponibles y las características que puedan ser de interés para los usuarios.
Medios de difusión y acceso	Describa los productos, los mecanismos y los medios definidos para poner a disposición de los usuarios la información estadística generada por la operación estadística, así como la forma y condiciones de acceso.

CONTROL DE CAMBIOS DE LA FICHA METODOLÓGICA

En esta sección se deben relacionar los cambios en el contenido temático del documento indicando la versión, la fecha de la modificación y la descripción general de los ajustes, como se muestra en la siguiente tabla:

	GENERACIÓN DE CONOCIMIENTO E INVESTIGACIÓN Instructivo de diligenciamiento formato M-GCI-OE-F004 ficha metodológica de la operación estadística	Código: GCI-OE-I002 Versión: 03 Fecha: 11/07/2025
---	---	--

Versión	Fecha	Descripción
Relacione la versión (01, 02, 03, etc)	Escriba la fecha en la cual se realizaron los cambios DD/MM/AAAA	Realice la descripción de los cambios de manera breve

CONTROL DE CAMBIOS DEL INSTRUCTIVO

Versión	Fecha	Descripción
01	20-06-2023	Creación del documento
02	14-05-2025	Se actualizó de acuerdo con la Guía para la elaboración de la ficha metodológica del DANE (Versión 2023), se añadió el control de cambios de la ficha metodológica y se realizaron ajustes de forma de acuerdo con las indicaciones del manual de identidad vigente del Ideam
03	11/07/2025	Se actualiza el Formato de acuerdo con el memorando enviado por la OAP memorando 20251100097283 lineamientos para la actualización documental en el marco de la implementación del aplicativo suite visión. Pasa de M-GCI-I02 a GCI-OE-I002.